



## Los extranjeros en el Instituto de Investigaciones Jurídicas

Manuel BECERRA RAMÍREZ

### 1. EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

La oleada de extranjeros que ha llegado a nuestro país, huyendo por motivos políticos de sus lugares de origen y otros que han realizado estancias de investigación han nutrido la academia y la vida cultural de la UNAM: de esto no es ajeno el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ). En efecto, el IIJ ha sido el punto de reunión de muchos extranjeros que a su vez le otorgaron a esta institución un toque cosmopolita, además han enriquecido los enfoques jurídicos, lo cual me hace pensar que el Instituto tiene una clara vocación, desde sus orígenes, por el derecho comparado más allá del local. A partir de esta premisa he decidido hacer un pequeño homenaje a algunos de esos inmigrantes que han pasado por el Instituto.

Como sabemos, el Instituto de Derecho Comparado (IDC) (como se llamaba en sus inicios el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM) fue creado el 7 de mayo de 1940 por españoles refugiados en México. Desde entonces, los extranjeros han sido un factor importante en la vida del Instituto. Su primer director fue Felipe Sánchez Román y Gallifa, un conocido jurista republicano que había puesto todo su prestigio y capacidad al servicio de la causa republicana; llega gracias al presidente Cárdenas, y a él se debe el impulso del derecho comparado en nuestro país, materia que después seduce al entonces joven abogado mexicano Héctor Fix-Zamudio.

En aquella época, primera mitad del siglo XX, la genialidad fue la propuesta de concebir un centro de estudios de derecho comparado, algo conocido en Europa, pero nuevo para nuestro país. Además, la idea del derecho comparado significó también un rompimiento de la tendencia mexicana

## Instituto de Investigaciones Jurídicas

meramente provinciana de ver el derecho. Para los juristas españoles, como Sánchez Román, no podía ser de otra manera, pues el ejercicio de la abogacía, si bien no era imposible dada la cultura jurídica de los españoles, era un campo limitado para los expertos mexicanos;\* en cambio, el estudio del derecho comparado era un campo fértil que abría los campos de investigación del derecho a nuevos horizontes. Es por ello que al Instituto y a su publicación emblemática los denominaron como tal: *Boletín*; el nombre inicial fue *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, cuyo fundador, en 1948, fue otro inmigrado, Joaquín Rodríguez y Rodríguez, un excelente mercantilista, maestro de otro gran maestro mexicano: Jorge Barrera Graf. Es curioso que a más de seis décadas de su creación, nuevamente el *Boletín* sea dirigido por otra española, la doctora Nuria González Martín.

En lo que he denominado la etapa de construcción,\*\* varios españoles “refugiados” fueron clave, porque le dieron el sentido y la estructura al IDC. Dos españoles nutrieron y dieron forma en sus inicios al Instituto: Niceto Alcalá-Zamora y Castillo y Francisco Javier Elola Fernández. Ellos también encontraron una tierra fértil para el desarrollo de las nuevas ideas que traían de Europa. En principio, a partir de la llegada de los inmigrantes españoles, aparece por primera vez la idea de la investigación de tiempo completo; anteriormente, si bien ya se realizaba en nuestro país, ésta se hacía por connotados juristas, por vocación y aún con sacrificio, pues ocupaban el tiempo que otros destinan a la familia, y sobre todo, con una buena biblioteca. Muchos de nuestros maestros así escribieron sus obras.

Además, la creación del IDC era un paso a la profesionalización de la investigación apoyada por la UNAM. Quizás esta idea no se entendió inmediatamente por los juristas mexicanos, por eso desde su fundación hasta la década de los sesenta se suceden los directores por plazos muy cortos en el cargo (el que más duró en la dirección fue Agustín García López: de 1941 a 1956). Al parecer, entonces el puesto de director no era un puesto atractivo como ahora lo es.

## 2. A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

Cuando ingresé al IJJ a mitad de la década de los ochenta, tuve oportunidad de conocer a varios investigadores que habían llegado a México en diferentes

\* Aunque, hay que mencionarlo también, ya una vez con raíces en nuestro suelo, los españoles fueron asesores del gobierno y de las empresas privadas, como fue el caso de Sánchez Román.

\*\* Becerra Ramírez, Manuel, *Posgrado e investigación jurídica*, México, UNAM, 2010, pp. 90-99.

épocas, para quedarse o simplemente pasar una temporada en el país, pero me dio oportunidad de convivir con ellos.

### 3. MONIQUE LIONS SIGNORET

Una de esas extranjeras fue Monique Lions Signoret, una profesora francesa que había escogido nuestro país, y concretamente el Instituto (al cual ingresó en 1956, en la etapa de formación del IJ) para desarrollar su trabajo y sus ideas. Llegó muy joven (a los veintinueve años) como turista, a México. Una mujer de una gran disciplina de trabajo, tenía tan organizado su día con horarios, que se podía prever que es lo que hacía dependiendo de la hora: salía de su casa rumbo al Instituto, llegaba a él y salía de regreso a su casa, siempre a la misma hora. Era muy amiga de Lolita Chapoy, se les podía ver de vez en cuando juntas en los pasillos.

Yo la conocí en la década de los ochenta. Era una mujer delgada, pequeña, de pelo corto, parecía frágil, pero no lo era, pues tenía una gran energía cuando enseñaba. Tuve la suerte de tomar clases de francés con ella. En clases era de un gran rigor: no permitía retrasos ni de un minuto, siempre tenía preparada su clase y no admitía que se perdiera un momento. “*Mes enfants!*” solía decirnos a sus alumnos (María del Pilar Hernández, Jorge Alberto González Galván, Alfredo Islas, Pedro Labariega, entre otros) y nos ponía a analizar la lectura de Alphonse Daudet *Lettres de mon moulin*. Me enteré más tarde que ella, entre sus múltiples virtudes, escribió el libro de poesía *Jeux de plume*.

Su rigor de trabajo contrastaba con su trato cálido, discreto y suave cuando nos encontrábamos fuera de clase. Monique le dio mucho al Instituto: se convirtió en un puente académico entre Francia y México, preparaba a los jóvenes estudiantes que se encontraban en el Instituto para estudiar en Francia, traducía al francés a autores mexicanos y viceversa; o bien informaba a los lectores franceses de las publicaciones mexicanas. Su tesis de doctorado (*Apport du Mexique a l'elaboration juridique et politique de l'organisation des Etats Americaines*) ya mostraba esa tendencia.

Aquejada de cáncer que la consumió poco a poco, murió el 18 de marzo de 1989. Cuando eso ocurrió me encontraba fuera del país y la noticia me consternó profundamente.

#### 4. ÁLVARO BUNSTER

Cuando Álvaro Bunster Briseño ingresa al IIJ en 1990 ya era un penalista ampliamente conocido en Chile. Fue director de la *Revista de Ciencias Penales de Chile* y se le considera como miembro sobresaliente de una generación de penalistas chilenos denominada “Nueva dogmática chilena”. Álvaro Bunster era un hombre de izquierda que colaboró con el gobierno de Allende, fue embajador de Chile en el Reino Unido de la Gran Bretaña. En México, como gran conocedor del derecho penal, formó a muchas generaciones de especialistas.

Bunster era un gran conversador, de gran cultura y atractiva personalidad. Tuve la oportunidad de trabajar con él, tanto en proyectos de investigación (en un grupo de investigación dirigido por Marcos Kaplan) como en clases en los posgrados del interior de la republica.

En Morelia, Michoacán, tuve la suerte de trabajar con él como profesores de la, recién creada en aquel tiempo, Maestría en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. A principios de la década de los noventa, cuando empecé a dictar clases sobre sistemas jurídicos contemporáneos a la segunda generación de alumnos, me di cuenta que eran contados los profesores de la licenciatura que concurrían como alumnos, a diferencia de los cursos más avanzados, es decir, del segundo semestre. Casualmente pregunté a uno de mis alumnos a qué se debía esto. Entonces me contestó que sufrían el “síndrome Bunster” y eso significaba que en la primera generación de estudios de maestría se inscribieron varios profesores-alumnos que tenían muchos años de actividad en los cursos de licenciatura. Los profesores-estudiantes, que tomaban clases junto con sus alumnos, quizás pensaban que por ser profesores iban a tener un trato diferenciado. Lo que sucedió fue que Bunster puso calificaciones no aprobatorias a muchos de aquellos profesores, lo que causó una conmoción (¡los profesores fueron reprobados frente a sus alumnos!), y por lo tanto otros tenían temor a inscribirse en la maestría por vergüenza a “verse humillados” si Bunster no los aprobaba.

Recuerdo cuando a uno de sus hijos que estaba en Chile se le acusó, por el gobierno del dictador chileno Pinochet, de haber participado en un atentado contra éste y lanzó una feroz cacería en contra de aquél. Nos reunimos un grupo de investigadores cercanos a Álvaro Bunster para discutir un despliegado o cualquier estrategia que sirviera en apoyo a nuestro amigo. No hubo necesidad de hacerlo, pues más tarde nos informó que su hijo había salido a salvo del país y estaba en lugar seguro. Así obraba la solidaridad con un colega.

Desafortunadamente, a finales de los años noventa se retiró (¿o lo retiraron?) del Instituto (no sé la razón) y murió en aquel fatídico 2004, cuando también murió otro colega del IIJ, el doctor Marcos Kaplan. Me enteré por el periódico que en ese mismo año se le rindió un homenaje, en una ceremonia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, encabezada por el presidente Ricardo Lagos.

## 5. MARCOS KAPLAN

Otro jurista, sociólogo, politólogo excepcional, gran conocedor del Estado latinoamericano, tema central como objeto de su análisis desde diferentes perspectivas. Cuando recién ingresé al Instituto tuve la fortuna de participar en un seminario que se organizó para discutir con Marcos sus ideas. En ese seminario estaban entre otros, los entonces jóvenes, José Ramón Cossío, Susana León, Antonio Canchola, Jorge Alberto González Galván. Con Kaplan tuve la oportunidad de convivir un poco más. Trabajé en varios proyectos de investigación dirigidos por él (Revolución tecnológica y derecho; Empresas estatales y flujos financieros internacionales).

Provisto de una sólida cultura clásica, Kaplan era un investigador de mucha experiencia, de gran agudeza y originalidad. Aunque algunos criticaban sus recurrentes investigaciones sobre el Estado en América Latina, en realidad sus estudios sobre el Estado los realizaba desde diferentes perspectivas, dada su amplia formación intelectual. Era un gran polemista, en algunas ocasiones tuve la oportunidad de estar presente en algunos seminarios del IIJ cuando se armaba una polémica en donde Marcos sacaba a relucir su razonamiento agudo y profundo, con rápidos reflejos mentales.

En los últimos años de su vida, junto a Alonso Gómez-Robledo, Marcos Kaplan y Horacio Labastida, nos reuníamos para comer; era un verdadero lujo convivir con ellos, hablábamos de política, de cine, de literatura y también compartíamos anécdotas simpáticas.

## 6. FLORIS MARGADANT

Era un hombre bastante excéntrico, todos los que le conocimos tenemos alguna anécdota que contar sobre él. De origen holandés, llegó a nuestro país después de haber vivido en alguna isla del Caribe. Políglota, conocedor de los sistemas

## Instituto de Investigaciones Jurídicas

---

jurídicos extranjeros (su libro sobre derecho japonés lo utilicé en varias de mis clases sobre sistemas jurídicos comparados). Con él “convivía” cuando daba clases en Tlaxcala. Entonces viajábamos varios profesores, no muy cómodos, en un auto. Margadant invariablemente viajaba en la parte delantera, en el lugar del copiloto, totalmente aislado, escuchando música con sus auriculares puestos. Poseía una personalidad muy peculiar; en la carretera, en la zona de Río Frío, el chofer debía detenerse para que Margadant comprara arroz con un huevo duro para comer en el camino, en lugar de esperar a llegar a Tlaxcala y comer de manera más formal. Con su acento gutural, decía: “voy a comer mis chataguitas (*sic*), aunque mi dogtog (*sic*) me lo prohíba”.

En el Instituto éramos vecinos de cubículo. En alguna ocasión en la que Margadant fue evaluador del Sistema Nacional de Investigadores, me preguntó: “¿por qué no reportaste que estuviste en una estancia de investigación con el profesor Harold Berman en Estados Unidos?, eso te debe limpiar, en el Comité, un poco de tus estudios en la Unión Soviética...”.

Durante varios meses al año se ausentaba del Instituto para dar su curso en la Universidad de Texas en Austin. En una de esas ocasiones recibí una postal, de las más extrañas, pues era oscura, negra, tenebrosa y tenía un mensaje suyo, donde más o menos decía: “la gente acostumbra enviar tarjetas para participar acontecimientos importantes de su vida, como casamientos, el nacimiento de los hijos, bautizos, etcétera, pero yo quiero informarte de mi cercana muerte; los médicos me han diagnosticado una enfermedad terminal y voy a morir pronto...”. Por supuesto, semejante mensaje me electrizó, era parte de la personalidad que a veces parecía excéntrica de Guillermo Floris Margadant. Su cultura jurídica cosmopolita era un plus en el mundillo del Instituto. Dejó un hueco que no ha sido llenado; sus trabajos originales sobre historia del derecho mexicano y derechos extranjeros a la fecha se siguen consultando.

## 7. LISANDRO CRUZ PONCE

Cuando ingresé al Instituto en 1985, al mismo tiempo se incorporó un jurista chileno, Lisandro Cruz Ponce. Era un experto en derecho civil que había trabajado en el gobierno de Salvador Allende (fue ministro de Justicia, durante la presidencia de Salvador Allende Gossens, desde el 3 de noviembre de 1970 hasta el 28 de enero de 1972).

Don Lisandro, como le decían, tenía un profundo conocimiento del derecho privado. Todos los días, a las 9 de la mañana, se le veía llegar con su traje de una elegancia de tiempos pasados y un enorme portafolios, y después, ya desde su cubículo, llenaba el pasillo con sonidos de su máquina de escribir marca Remington. Don Lisandro era un erudito del derecho civil. En nuestro país realizaba un trabajo hercúleo, que consistía en comentar cada uno de los artículos del Código Civil. Además era un convencido de su trabajo, tanto que podía fácilmente conversar más de una hora en el pasillo sobre su proyecto de comentarios al Código Civil.

## 8. JAMES F. SMITH

Por el Instituto han pasado muchos juristas extranjeros; con algunos de ellos he tenido una gran amistad que perdura hasta el momento. Uno de ellos es James F. Smith, quien en la década de los ochenta hizo una estancia de investigación de un año en el Instituto. Él era un profesor de la Universidad de California, en Davis, y gracias a su estancia, en 1986 en el IIJ, patrocinado por la Beca Fulbright, pudo planear y después realizar el “Coloquio Binacional, México-E. U. sobre Derecho Constitucional Comparado México-Estados Unidos” en 1988. El trabajo es impresionante por la temática y la gente que James pudo reunir (cuarenta y ocho expertos en derecho constitucional mexicanos y estadounidenses). El coloquio se publicó en dos tomos y todavía es un trabajo que mantiene su vigencia.

En Davis, Smith tenía una clínica de protección de trabajadores migratorios junto con su colega Michael Snedeker, un abogado de inmigrantes condenados a pena de muerte. Su compromiso con los trabajadores migratorios era tal que no lo olvidaba en ningún momento. En alguna ocasión, viajando en mi poderoso carro Volkswagen, bajo la lluvia, de repente se descompuso, así que tuvimos que bajarnos a empujarlo. Cuando lo empujábamos, todos mojados, de repente se volteó hacia mí James y me dijo en su español con fuerte acento “es cierto, Manuel, la vida de ‘mojado’ es una vida de la ching...”.

## 9. JAIME ARAUJO

También en la década de los ochenta conocí a un constitucionalista colombiano de la Universidad del Externado de Colombia que vino a hacer una estan-

cia de investigación. Viajaba con su esposa Luz Estela y sus hijos Mauricio y Nadia. Jaime Araujo es un estudioso del derecho constitucional, con una gran conciencia social y convencido del cambio necesario en nuestros países por la vía del derecho. Solíamos reunirnos con nuestras familias y conversar largamente sobre los problemas de nuestros países que eran los de América Latina.

Después de su estancia en México, Jaime regresó a su país y junto con la práctica de la docencia en su universidad y su trabajo de asesor jurídico también fue muy activo en política de izquierda. Llegó a ser juez de la Corte Constitucional, y posteriormente su presidente. Desde su puesto se opuso a la reelección del presidente Uribe porque atropellaba la Constitución. Al dejar la Corte, lanzó su candidatura para la presidencia del país, sacando una muy baja votación a pesar de haber sido un juez muy popular. La mejor opinión sobre él la escuché de una profesora colombiana: “El doctor Araujo es un gran candidato para la presidencia, pero el pueblo no está preparado para un presidente de su calidad”.

## 10. COLOFÓN

Si hay algo que pueda mencionar como una de las virtudes del IIJ es ser un centro en donde confluyen diferentes culturas jurídicas, de ahí el origen del “derecho comparado”. Los extranjeros que han pasado por el IIJ indudablemente han aportado con sus experiencias y culturas diferentes a construir lo que actualmente es el Instituto (un crisol), más allá de la idea errónea de un mausoleo con el que de pronto se le quiere identificar.